EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA CRE-QA-02-2026

El Colegio Quiroga Alianza IED realizo invitación pública a diferentes proveedores para participar como oferentes para la **ACTUALIZACION ESPARTA PRESUPUESTAL Y DE ALMACEN PARA LA VIGENCIA 2026 INCLUIDO EL SOPORTE REMOTO DE LA APLICACIÓN DURANTE TODA LA VIGENCIA.**

1. Criterio para seleccionar la oferta más favorable:

El Colegio Quiroga Alianza IED adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), siempre y cuando se encuentre HABILITADO para lo cual se tendrá en cuenta la **MEDIA ARITMETICA INCLUIDO PRESUPUESTO** y se aplicará la siguiente fórmula:

$$M = \frac{A1 + A2 + A3 + \cdots + An + Pto}{n}$$

Donde:

M	**Media Aritmética**
A (1…n)	Valor total de cada una de las propuestas habilitadas
N	Número de propuestas habilitadas incluido el valor del presupuesto oficial

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas, para la aplicación de la fórmula, aquella oferta que presente el precio igual o inferior más cercano a la media aritmética obtendrá el máximo puntaje. Las demás ofertas serán evaluadas proporcionalmente aplicando las siguientes fórmulas:

- Valor por debajo de la media:

$$PEi = \frac{\text{Puntaje máximo} * Vp}{V}$$

- Valor por encima de la media:

$$PEi = \frac{\text{Puntaje máximo} * V}{Vp}$$

Donde:

PEi =	**Puntaje de la propuesta evaluada**
V =	Valor inferior o superior más cercano a la media
Vp =	Valor total de la propuesta evaluada

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

2. Recursos Presupuestales:

El Colegio cuenta con recursos del presupuesto de la vigencia 2026 y están dirigidos especialmente para satisfacer las necesidades que surjan para el desarrollo de las diferentes actividades y que beneficien a la comunidad educativa y especialmente a los estudiantes.

3. Cuadros comparativos de Ofertas presentadas:

Habiéndose cumplido el día y hora para presentación de ofertas de acuerdo con el cronograma de la Invitación Pública No. CMC-QA-34-2025 se evidencia, que se presentó tres (03) ofertas, con lo cual se procede a realizar el informe preliminar para evidenciar los requisitos HABILITANTES (Cumple - No cumple) solicitados en el estudio previo y la invitación en el orden cronológico de llegada.

ITEM	PROPONENTE
1	ZEADE JUSTHINNE CAJAMARCA BLANCO

4. Requisitos Jurídico Habilitantes

El primer análisis se hace sobre la documentación legal, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos y documentos, contenidos en la invitación pública y se verifica además que el proponente no se encuentre incurso en alguna causal de rechazo.

En esta primera etapa se procedió a verificar que las propuestas presentadas anexarán toda la documentación exigida en la invitación pública encontrándose lo siguiente:

EVALUACION PRELIMINAR		
PROCESO REGIMEN ESPECIAL No. CRE-QA-02-2026 ACTUALIZACION ESPARTA PRESUPUESTAL Y DE ALMACEN PARA LA VIGENCIA 2026		
ITEM	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	PROPUESTAS RECIBIDAS 1 ZEADE JUSTHINNE CAJAMARCA BLANCO
1	Carta de presentación	CUMPLE
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente o representante legal o apoderado	CUMPLE

3	Libreta o libreta militar	N/A
4	Identificación tributaria - registro único tributario (Rut)	CUMPLE
5	Identificación tributaria distrital (Rit)	CUMPLE
6	Certificado de existencia y la representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, según caso	CUMPLE
7	Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales (anexo 3) acreditación de cumplimiento sistema de seguridad social	CUMPLE
8	Antecedentes fiscales contraloría general de la república	CUMPLE
9	Antecedentes disciplinarios procuraduría general de la nación	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la personería	CUMPLE
11	Antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia	CUMPLE
12	Certificado de sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional de Colombia (RNMC) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural	CUMPLE
13	Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018 y decreto 753 de 2019	CUMPLE
14	Certificación de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado (anexo 3)	CUMPLE
15	Certificado registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	CUMPLE
16	Compromiso anticorrupción (anexo 4)	CUMPLE
17	Certificación Bancaria	CUMPLE

5. Requisitos Técnicos Habilitantes

En segundo lugar, se verificó la documentación Técnica de la propuesta habilitada para continuar en el proceso, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación pública sobre las especificaciones técnicas de los servicios a suministrar por el proveedor, de este proceso se obtuvo lo siguiente:

ITEM	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	ZEADE JUSTHINNE CAJAMARCA BLANCO
1	Acreditar experiencia en los últimos tres (03) años, en contratos según el objeto de la convocatoria y especifica en los elementos o servicios de la REFERENCIA de la convocatoria	CUMPLE

Según los documentos anexados los proponentes cumplen con el factor de experiencia solicitada y quedan habilitados para continuar en el proceso de Evaluación.

6. Oferta Económica:

Se presentaron tres (03) proponentes, sus ofertas serán tenidas en cuenta para el cálculo de la media aritmética, se realizó la verificación de las propuestas, basada en la cotización total de los productos, según lo consagrado en el Parágrafo del artículo 3 del decreto 2516 de 2011.

PROPONENTE	VALOR OFERTA
ZEADE JUSTHINNE CAJAMARCA BLANCO	$ 2.200.000

El valor del presupuesto oficial para este proceso de contratación es de $2.200.000

El Colegio Quiroga Alianza IED adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumple con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y cuando se encuentre HABILITADO.

Para constancia se firma en Bogotá el veintidós (22) día del mes de enero de 2026.

Edna Amparo Chaves Caro
Rectora Ordenadora del Gasto

Heider Alberto Bejarano Galeano
Auxiliar Administrativo Con
Funciones Financieras - AAFF

Luisa Camila Andrade Prada
Auxiliar Administrativa Con
Funciones de Almacén